



HAPO
PGOU
GETXO

**Memoria del Proceso de Participación
sobre la Fase II de Preavance para la
Revisión del Plan General de Ordenación
Urbana de Getxo**

Sumario

1. Introducción.....	3
2. Fases del proceso	3
3. Metodología participativa	4
4. Descripción de las acciones participativas- fase 2	5
4.1 Etapa de preparación	5
4.2 Etapa de participación	5
4.3 Etapa de evaluación	8
5. Principales resultados de la 2ª. Fase - valoraciones y aportaciones relevantes -	8
5.1 Resultados de la valoración de los criterios para definir las necesidades y la oferta residencial.....	9
5.2 Resultados de las aportaciones y propuestas presentadas por los grupos de trabajo en relación a las alternativas	13
6. Evaluación del proceso participativo	27
6.1 Valoraciones de la primera sesión	27
6.2 Valoraciones de la segunda sesión	28
6.3 Valoraciones de la tercera sesión	30
6.4 Valoraciones de la cuarta sesión	32
6.5 Valoraciones del conjunto del proceso participativo	34
7. Datos estadísticos del proceso.....	35
8. Imágenes.....	37
Anexos	43

1. Introducción

La Memoria del Proceso de Participación sobre la fase II de Pre-Avance de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Getxo (en adelante la Revisión del PGOU) es el documento que recoge las metodologías y las acciones de participación y llevadas a cabo a lo largo del período de ejecución (de septiembre de 2013 a enero de 2014).

Las acciones de participación se han desarrollado en base al Programa de Participación Ciudadana aprobado.

El proceso participativo llevado a cabo hasta el momento ha permitido a un Lantalde, grupo de personas ciudadanas y organizaciones de Getxo, hacer diferentes aportaciones y propuestas en relación a:

- Análisis y cálculo sobre las necesidades de vivienda para los 8 próximos años, el periodo de vigencia del P.G.O.U.
- Análisis del nivel de gestión de las unidades de ejecución en suelo urbano.
- Cálculos de las viviendas que caben en esos suelos.
- Ubicar en planos de forma gráfica las diferentes propuestas de alternativas

2. Fases del proceso

El proceso participativo se llevó a cabo sobre la fase Preavance, la segunda fase técnica:

I. Programa de participación ciudadana y Estudios Previos.

II. Preavance¹

III. Avance

IV. Acuerdo de criterios y objetivos de la Revisión del P.G.O.U

V. Redacción y aprobación inicial de la Revisión del P.G.O.U

VI. Aprobación provisional del P.G.O.U

VII. Aprobación definitiva del P.G.O.U

La memoria que se presenta a continuación se enmarca dentro de la segunda fase llamada **Preavance** y en la que **cabe mencionar las siguientes subfases principales:**

a) Redacción de Preavance por Equipo Redactor.

b) 2a Convocatoria de trabajo del Lantalde.

c) Consulta a Consejo Asesor sobre el Preavance

d) Informes técnicos municipales sobre Preavance.

e) Acuerdo de exposición y remisión del Preavance.

f) Consulta a la Viceconsejería de Medio Ambiente para obtención de Documento de Referencia.

g) Exposición pública del Preavance. (1 mes)

¹ Fase en periodo de ejecución

- h) Información al Consejo Asesor sobre el Preavance expuesto.
- i) Informe del equipo redactor sobre el primer proceso de participación ciudadana.
- j) Informe de Servicios Técnicos Municipales sobre el primer proceso de participación ciudadana.

3. Metodología participativa

La metodología deliberativa llevada a cabo a lo largo del proceso ha sido la diseñada por “Delibera - Serveis de Participació Interactiva S.L.”, la cual permite ir más allá de las formas habituales y poco efectivas de participación, más orientadas a discutir, debatir, ganar y perder, que a aprender de los diversos argumentos como base para visualizar los distintos grados de acuerdo. Esta metodología emplea nuevos procedimientos que, sin turnos de palabras ni votaciones, ayudan a consensuar los temas a tratar, asegurando que todas las personas puedan expresar su opinión y argumentarla, y que a su vez se permita visualizar y modificar el grado de consenso; todo ello, integrando las dinámicas presenciales (reuniones con tarjetas Delibera) con las dinámicas telemáticas (foros deliberaweb).

La metodología permite superar la ineficacia de muchas reuniones y romper inercias desmotivadoras, favoreciendo al mismo tiempo la inteligencia de grupo y la eficiencia.

De este modo, la participación deliberativa no se centra en la libre expresión ni en obtener mayorías, sino que se orienta a construir procesos que permitan hacer frente a los problemas colectivos, a los retos comunes de una sociedad compleja.

Además, la metodología facilita la intervención de cada cual en las diversas etapas de un proceso participativo: plantear y priorizar problemas, proponer soluciones, deliberar y consensuar su conveniencia e implicarse en su aplicación, evaluación y seguimiento.

En definitiva, esta metodología participativa:

- Favorece escuchar, razonar, argumentar, buscar consensos y construir nuevas soluciones.
- Permite dar mayor fuerza y legitimidad al resultado obtenido porque implica a todas las personas participantes, dando voz a las minorías que, a veces, pueden cambiar la posición de las mayorías.
- Garantiza que las reuniones sean eficientes, que se obtengan acuerdos y se vean resultados.

Para favorecer y garantizar la calidad de los procedimientos que se llevan a cabo a lo largo de las diferentes fases el sistema “delibera”, ofrece un juego de colores (del semáforo) con unos iconos (smilers), tanto para su uso en la web como en papel, tanto digital como presencial, y con un abanico de opciones (tarjetas de colores con los iconos). Este sistema permite expresar fácil y visualmente el posicionamiento de cada participante en el grupo sobre cualquier tema a tratar y favorece procesos de deliberación ágiles, transparentes y orientados a resultados.

4. Descripción de las acciones participativas- fase 2

4.1 Etapa de preparación

En esta etapa se elaboró una propuesta de participación dirigida al Lantalde y al resto de actores implicados en el proceso, así como se definió el contenido a presentar y trabajar en las sesiones y su adaptación de forma didáctica y comprensible para someterlo a la participación del Lantalde.

Durante esta fase se llevaron a cabo diversas reuniones de coordinación y de preparación entre el equipo redactor y el equipo dinamizador del proceso participativo.

Duración de la etapa: de 20 de septiembre a 20 de octubre

4.2 Etapa de participación

Primera sesión:

La primera sesión se celebró el 23 de octubre (de 17h a 21h) con el siguiente programa:

- Bienvenida y presentación de los objetivos y el alcance de la fase II de Preavance.
- Exposición de Getxolan sobre el análisis de la actividad económica del municipio.
- Presentación técnica de los datos y documentos de trabajo realizados para el debate de esta fase.
- Presentación de los contenidos sobre los que se participará en los foros web y metodología.
- Aclaración de dudas, sugerencias y observaciones surgidas sobre lo presentado hasta el momento.
- Otras cuestiones a tratar y evaluación de la sesión.

[Véase Anexo 2. Convocatoria Lantalde 1ª sesión]

[Véase Anexo 3. Programa primera sesión Lantalde 23 de octubre]

[Véase Anexo 4. Documento metodología participativa]

El día 29 de octubre se abrieron los 2 foros deliberaweb, uno para los miembros del Lantalde y otro para los reservas, con las afirmaciones a valorar y comentar. Se facilitaron los materiales necesarios, en soporte papel, para aquellas personas que no disponían de herramientas informáticas.

[Véase Anexo 5. Modelo de correo electrónico de envío claves de acceso]

Participación en web y en papel (1)

Los diferentes actores pudieron valorar y comentar 11 afirmaciones y propuestas, pudiendo aportar además comentarios y sugerencias sobre los mismos. Fueron dos los canales de participación: foros web y formularios en papel.

La participación en web y en papel estuvo abierta un periodo de 17 días (del 29 de octubre al 14 de noviembre), en los que se pudo valorar y hacer aportaciones tanto en castellano como en euskera.

A lo largo de este proceso, se mantuvieron abiertos canales para la resolución de dudas y problemas a través de una dirección email preparada a tal efecto (Email de asistencia: info@delibera.info)

Al cierre de la participación en web y en papel se procedió a la recogida y análisis de datos para la preparación de la segunda sesión. Una vez cerrados los canales de participación se procedió a elaborar los informes de resultados del proceso y su adaptación cara a las sesiones deliberativas, siguiendo el siguiente esquema:

- Datos cuantitativos sobre el número de personas participantes, número de valoraciones y comentarios.
- Presentación de los grados de acuerdo de las diferentes afirmaciones y elaboración, en base a comentarios realizados, de propuestas de reformulación sobre las afirmaciones con más disenso.

[Véase Anexo 6. Listado de participantes foros web -1r foro-]

[Véase Anexo 7. Cuestionario en papel Lantalde - 1r foro]

Entre la primera y la segunda sesión, se realizaron dos reuniones para tratar de aclarar las dudas, etc.

Fechas: 30 de octubre (13 personas) y 2 de noviembre (11 personas)

Segunda sesión (de deliberación):

Finalizado el plazo para participar en los foros web y para entregar los formularios en papel, se convocó a una segunda a las mismas personas que asistieron a la primera, a efectos de deliberar sobre las aportaciones recibidas.

La segunda sesión se celebró el 21 de noviembre (de 17h a 21h) y siguió el siguiente programa:

- Presentación de grados de consenso de cada afirmación presentada. Se presentaron las ideas relevantes recogidas de los comentarios y también se presentó una propuesta de síntesis de afirmación. En algunos casos se realizaron propuestas de reformulaciones en base a los comentarios generales y específicos recogidos en los foros. Además, se añadió una nueva afirmación sobre vivienda protegida a petición del mismo grupo Lantalde.
- Obtención de nuevos grados de acuerdo/desacuerdo de las afirmaciones presentadas, en base a los argumentos expresados por los asistentes y valorados por medio de tarjetas de colores Delibera.

- Valoración de la sesión

[Véase Anexo 8. Convocatoria Lantalde para 2ª sesión]

[Véase Anexo 9. Resultados foros web y sesión Lantalde]

[Véase Anexo 10. Mail informativo de los resultados]

Al finalizar la sesión se informó al Lantalde de que podría volver a participar en foros web para profundizar sobre algunos de los temas o bien que quedaron pendientes de tratar.

Participación en web y en papel (2)

Los canales de participación se abrieron nuevamente durante 13 días (del 3 al 16 de diciembre) para tratar 4 temas sobre necesidades de vivienda y evolución de población. Los diferentes actores pudieron valorar y comentar las afirmaciones y propuestas, Fueron dos los canales de participación: foros web y formularios en papel.

A lo largo de este proceso, se mantuvieron abiertos canales para la resolución de dudas y problemas a través de una dirección email preparada a tal efecto (Email de asistencia: info@delibera.info)

[Véase Anexo 11. Modelo mail de recordatorio de participación]

[Véase Anexo 12. Listado de personas usuarias participantes a foros web -2o foro-]

[Véase Anexo 13. Cuestionario en papel Lantalde - 2o foro]

Tercera sesión:

Finalizado el segundo plazo para participar en los foros web y para entregar los formularios en papel, se convocó a una tercera a las mismas personas que asistieron a la primera, a efectos de tratar las aportaciones recibidas y trabajar las alternativas en pequeños grupos para mapear las opciones elegidas.

La tercera sesión se celebró el 19 de diciembre (de 17h a 21h) y siguió el siguiente programa:

- Presentación de los resultados del foro web: 3 ítems (criterios) + las 6 opciones de evolución con sus necesidades y oferta de vivienda.
- Responder a un cuestionario individual sobre las opciones de evolución de población, ámbitos de sostenibilidad y densidades.
- Trabajo en pequeños grupos (6 grupos): Los participantes se agruparon en diferentes grupos en función de las prioridades indicadas en el cuestionario en papel.

En el trabajo de grupos, cada participante presentó su propuesta y la compartió con el grupo con las argumentaciones y opiniones destacadas. El secretario tomó nota de las aportaciones.

A continuación, cada grupo tenía que iniciar la “construcción del mapa de Pre-avance” deseado en base a los criterios consensuados con recortes de cartulina de diferentes tamaños y colores.

Cabe destacar que para el trabajo en grupos hubo menos tiempo porque en la primera parte de presentación de resultados se aprovechó para recoger las diferentes opiniones y observaciones del Lantalde sobre el funcionamiento, los objetivos, la metodología que se van llevando a cabo a lo largo del proceso.

Algunos grupos no tuvieron tiempo para tratar de confeccionar los mapas se prorrogó el trabajo para una sesión programada para el día 22 de enero.

[Véase Anexo 14. Convocatoria Lantalde para 3ª sesión]

[Véase Anexo 15. Informe de resultados de foros web – 2º foro]

Cuarta sesión:

La sesión del día 22 de enero se llevo a cabo con el siguiente programa:

- Continuación del trabajo de grupos iniciado el día 19 de diciembre. Se convoca a los que no acabaron de trabajar sus propuestas.
- Convocatoria general. Etapa de exposiciones y puesta en común (10 min. para cada grupo para responder cuestiones planteadas por otros miembros del Lantalde)
- Aclaraciones y cuestiones por parte del Lantalde y equipo técnico una vez presentadas las propuestas. Además, valoraciones globales.
- Priorización de las alternativas presentadas por parte del Lantalde.
- Evaluación sesión y proceso participativo

Los diferentes grupos (6) pudieron terminar sus propuestas y presentarlas en el Lantalde. Al finalizar las exposiciones y aclaradas las dudas y sugerencias, cada participante valoró y priorizó las alternativas a título individual en función de la exposición.

[Véase Anexo 16. Convocatoria Lantalde para 4ª sesión]

4.3 Etapa de evaluación

En cada sesión se valoró el funcionamiento de las sesiones y en la última se valoró todo el proceso participativo llevado a cabo hasta el momento.

Ver información en el **capítulo 6**

5. Principales resultados de la 2ª. Fase - valoraciones y aportaciones relevantes -

El trabajo realizado por el Lantalde a lo largo de cuatro sesiones presenciales y 2 foros web se puede sintetizar en dos grandes bloques:

Por un lado los resultados y aportaciones relativos a los criterios generales para definir las necesidades de población y de vivienda y la oferta residencial; y por otro lado, los resultados de las aportaciones y propuestas de los diferentes grupos (constituidos en base

a las evoluciones de población) en relación a las diferentes alternativas.

Cabe mencionar que las propuestas de criterios y alternativas se elaboraron en base a los modelos acordados en la primera fase de estudios previos.

5.1 Resultados de la valoración de los criterios para definir las necesidades y la oferta residencial

En este apartado se presentan las **propuestas de reformulación** resultantes de los foros web y de la sesión de deliberación, así como también **nuevas propuestas de afirmaciones**.

Se presentan las propuestas con los grados de acuerdo/priorización recogidos en la sesión de deliberación. En cada afirmación se presentan la aportaciones recogidas en 2 colores: en **negrita**, las aportaciones recogidas de los foros web (titulares y suplentes) y en **azul** las aportaciones recogidas en la sesión presencial.

1. Hay un acuerdo general en que el Plan - en la medida de sus posibilidades - debería buscar respuestas a la demanda de vivienda por parte de los vecinos de Getxo.

-Se debe analizar más profundamente las causas del problema actual y solventarlas:

-Tener en cuenta que hay otros instrumentos – normativas de rango supramunicipal y extraurbanístico - que tienen igual o más capacidad que el propio PGOU para enfrentar estos problemas.


- El elevado precio de la vivienda (alquiler o compra) combinado con la falta de capacidad económica principalmente de los jóvenes explica la falta de demanda de vivienda y la consecuente falta de relevo generacional.

-A nivel propositivo: El Ayuntamiento debe priorizar políticas públicas para favorecer el mantenimiento de la juventud, y también para contener los precios de la vivienda. Apostar por los jóvenes del municipio garantizando el acceso a la vivienda, generando posibilidades de empleo y autoempleo en el propio municipio.

-Qué proporción de tipo de viviendas son necesarias para el modelo de pueblo que queremos: protegida o libre; y que se debería ejecutar las Unidades de Ejecución pendientes del PGOU de 2001 (principalmente VPO).

Los grados de acuerdo en relación a la modificación de la afirmación fueron:

 (18 / 56%)

 (7 / 22%)

 (5 / 16%)

 (2 / 6%)



Valoraciones: **32**

2. Mayoritariamente, se considera que se debe priorizar dar respuesta a las necesidades expresadas por la población de Getxo, especialmente atendiendo las de la gente joven; considerando como secundaria la necesidad de vivienda de gente procedente de otros municipios de Bilbao Metropolitano.

Los grados de acuerdo en relación a la modificación de la afirmación fueron:



3. El futuro plan general, una vez concretadas las necesidades de la evolución de la población, debería ocupar la mínima fracción precisa de suelo urbanizable (lo que llevaría a desclasificar el resto de esas 250,9 H) siguiendo las premisas de densidad media que se consensuó en el Lantalde en la primera fase para responder a las necesidades de evolución de la población.

Los grados de acuerdo en relación a la modificación de la afirmación fueron:



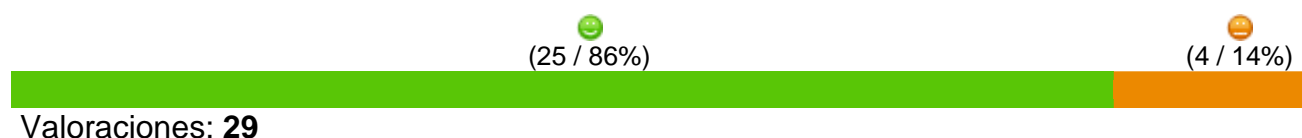
4. Las unidades de ejecución que faltan por gestionar deberían contener en su diseño, dentro de sus límites, sus propios sistemas generales de espacios libres. Es decir deberían intentar “autoabastecerse” aunque reduzcan su capacidad de acogida de viviendas.

Grupo Titular (foro web):



5. Se valora positivamente que el Plan debería computar dentro de su oferta residencial en suelo urbano un porcentaje de la vivienda vacía, el mayor que técnicamente se considere viable. Además, sería conveniente que se activen mecanismos de incentivación tributaria y políticas para movilizar dichas viviendas emparadas por una legislación que salvaguarde, suficientemente, los derechos de sus dueños.

Los grados de acuerdo en relación a la modificación de la afirmación fueron:



6. Teniendo en cuenta el modelo de usos mixtos compatibles (tejido comercial, viviendas, sistemas libres, etc.) consensuado por el Lantalde se considera que no es la mejor opción computar, dentro de la oferta residencial, un porcentaje de las viviendas que saldrían de la reconversión de los locales.

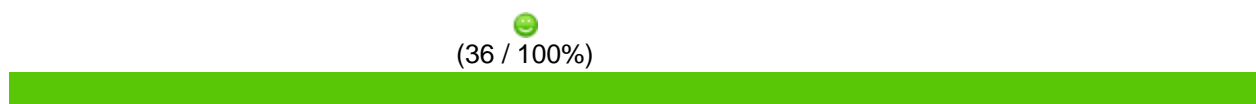
Los grados de acuerdo en relación a la modificación de la afirmación fueron:



Valoraciones: **27**

7. Se precisa la importancia de que se debería facilitar con su normativa la división de grandes viviendas teniendo en cuenta criterios de eficiencia y sostenibilidad para garantizar una disminución del consumo energético.

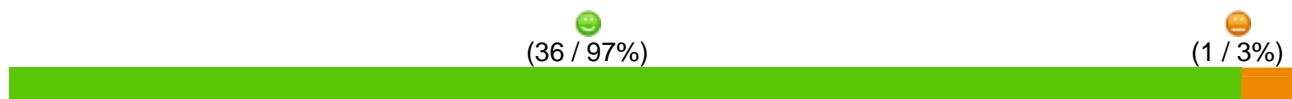
Los grados de acuerdo en relación a la modificación de la afirmación fueron:



Valoraciones: **36**

8. Se valora positivamente propiciar con su normativa la utilización de los espacios de ático existentes en suelo urbano como uso para vivienda o de actividades compatibles siempre que se realice de forma regulada permitiendo que los espacios cumplan unos requisitos de seguridad, salubridad, habitabilidad, etc.

Los grados de acuerdo en relación a la modificación de la afirmación fueron:



Valoraciones: **37**

9. En general se considera necesario intentar incrementar el 40% de vivienda de protección pública prioritariamente de alquiler en las unidades de ejecución no gestionadas situadas en el suelo urbano.



Valoraciones: **27**

Nueva propuesta de afirmación añadida a petición del Lantalde:

Lantalde manifiesta que se debe promover la vivienda de protección pública prioritariamente de alquiler social, revisable y rotatorio.



Valoraciones: **34**

[Véase Anexo 1. Informe de conclusiones 2ª fase de Preavance]

[Véase Anexo 9. Resultados foros web y sesión Lantalde]

Entre la segunda y la tercera sesión se abrió un nuevo foro web para el grupo Lantalde (titulares y reservas) para valorar aquellos temas que no fueron tratados en la segunda sesión y también para profundizar más en los criterios y los escenarios o alternativas. Los resultados de la participación se presentaron en la tercera sesión el día 19 de diciembre.

Elementos a considerar para interpretar y analizar los resultados del segundo foro:


1. Hubo una baja participación en el foro web. Solamente participaron 18 personas del grupo titular del Lantalde y 6 del grupo Reserva. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que la información presentada no ha sido valorada ni comentada por la gran mayoría de participantes del Lantalde.
2. No se deliberaron los resultados del foro en la tercera sesión presencial, solamente se presentaron y se dio la palabra al Lantalde para hacer reflexiones, observaciones y aclaraciones.²


A continuación se muestran los resultados con las valoraciones recogidas del foro web (titulares y reservas):

1. Mayoritariamente, se considera que se debe priorizar dar respuesta a las necesidades expresadas por la población de Getxo, especialmente atendiendo las de la gente joven; considerando como secundaria la necesidad de vivienda de gente procedente de otros municipios de Bilbao Metropolitano.
¿Qué porcentaje se debería computar de las 2.276 viviendas permitidas por el PTP para gente venida de otros municipios del área del Bilbao metropolitano?

Opción más valorada:

Un 0%, es decir, 0 viviendas


(8 / 38%)


(13 / 62%)

Valoraciones: **21**

2. Teniendo en cuenta el modelo de usos mixtos compatibles (tejido comercial, viviendas, actividad compatible con vivienda, etc.) consensuado por el Lantalde se considera que no es la mejor opción computar, dentro de la oferta residencial, un porcentaje de las viviendas que saldrían de la reconversión de los locales. Propuesta de opciones para que el Lantalde pueda escoger como quiere computar:

Opción más valorada:

² Durante el período de presentación de resultados del foro, algunos miembros del Lantalde aprovecharon ese espacio para exponer sus opiniones y percepciones sobre el funcionamiento, los objetivos, dinámicas, metodologías elaboradas y aplicadas hasta el momento.

Semirestrictivo. Computar dependiendo de los casos y las situaciones.



3. En las unidades de ejecución no gestionadas, en caso de que admitan mayor densidad de la que está fijada en el PGOU 2001 y en función de las necesidades del entorno de la trama urbana, priorizar que aumenten la densidad de otros usos diferentes del residencial, pero compatibles con éste último, para acercarse al modelo mixto.



El cuarto ítem no se presentó, ya que se trabajó más a fondo en la sesión de trabajo de grupos.

[Véase Anexo 1. Informe de conclusiones 2ª fase de Preavance]

[Véase Anexo 15. Informe de resultados de foros web – 2º foro]

5.2 Resultados de las aportaciones y propuestas presentadas por los grupos de trabajo en relación a las alternativas

Resultados provisionales, a falta de la validación de algunos datos e informaciones por parte de algunos grupos.

A lo largo de la tercera sesión y la cuarta sesión se trabajó en grupo la elaboración de diferentes propuestas de mapas de Preavance. Se constituyeron 6 grupos en base a las propuestas de evoluciones de población y necesidades de vivienda:

A1	Urteko galera / Decrecimiento anual de población	%0,706 koa / del 0'706 %
	Biztanle saldoa 2023n/ Saldo de Habitantes en 2023	-5.327
	Etxebizitza eskaintza / Oferta de Viviendas	0
	Egiteke gehienezko etxe. / Viv. máximas a ejecutar	0
	Lurzoru okupazioa / Ocupación de suelo	0
A2	Urteko galera / Decrecimiento anual de población	%0,4846 koa / del 0'706 %
	Biztanle saldoa 2023n/ Saldo de Habitantes en 2023	-3.632
	Etxebizitza eskaintza / Oferta de Viviendas	2.000
	Egiteke gehienezko etxe. / Viv. máximas a ejecutar	1.000
	Lurzoru okupazioa / Ocupación de suelo	Hiri-lurzorua bete / Colmatar el suelo urbano

A3	Urteko galera / Decrecimiento anual de población	%0,35koa / del 0,35 %
	Biztanle saldoa 2023n/ Saldo de Habitantes en 2023	-2.218
	Etxebizitza eskaintza / Oferta de Viviendas	3.640
	Egiteke gehienezko etxe. / Viv. máximas a ejecutar	1.740
	Lurzoru okupazioa / Ocupación de suelo	Hiri-lurzorua + 35 H / Suelo Urbano + 35H
A4	Urteko galera / Decrecimiento anual de población	%195koa / del 0,195 %
	Biztanle saldoa 2023n/ Saldo de Habitantes en 2023	-1.249
	Etxebizitza eskaintza / Oferta de Viviendas	4.803
	Egiteke gehienezko etxe. / Viv. máximas a ejecutar	2.230
	Lurzoru okupazioa / Ocupación de suelo	Hiri-lurzorua + 42 H / Suelo Urbano + 42H
A5	Urteko galera / Decrecimiento anual de población	%0,122koa / del 0'122 %
	Biztanle saldoa 2023n/ Saldo de Habitantes en 2023	-783
	Etxebizitza eskaintza / Oferta de Viviendas	5.362
	Egiteke gehienezko etxe. / Viv. máximas a ejecutar	2.527
	Lurzoru okupazioa / Ocupación de suelo	Hiri-lurzorua + 50,5 H / Suelo Urbano+ 50,5 H
B	Mantenimiento de la Población	
	Biztanle saldoa 2023n/ Saldo de Habitantes en 2023	0
	Etxebizitza eskaintza / Oferta de Viviendas	6.302
	Egiteke gehienezko etxe. / Viv. máximas a ejecutar	3.028
	Lurzoru okupazioa / Ocupación de suelo	Hiri-lurzorua + 65,5 H / Suelo Urbano+ 65,5 H
C1	Urteko hazkundera / Crecimiento anual de población	%0,119koa / del 0'119 %
	Biztanle saldoa 2023n/ Saldo de Habitantes en 2023	776
	Etxebizitza eskaintza / Oferta de Viviendas	7.232
	Egiteke gehienezko etxe. / Viv. máximas a ejecutar	3.524
	Lurzoru okupazioa / Ocupación de suelo	Hiri-lurzorua + 80 H / Suelo Urbano+ 80 H
C2	Urteko hazkundera / Crecimiento anual de población	%0,38koa / del 0'38 %
	Biztanle saldoa 2023n/ Saldo de Habitantes en 2023	2.525
	Etxebizitza eskaintza / Oferta de Viviendas	9.376
	Egiteke gehienezko etxe. / Viv. máximas a ejecutar	4.568
	Lurzoru okupazioa / Ocupación de suelo	Hiri-lurzorua + 106 H / Suelo Urbano+ 106 H

Se configuraron los siguientes grupos con diferente número de participantes:

Grupo A1: 17 participantes

Grupo A2: 7 participantes

Grupo A3: 6 participantes

Grupo A5: 4 participantes

Grupo B: 10 participantes

Grupo C2: 1 participante

Los grupos A4 y C1 no hubo ningún representante del Lantalde.

Principales aportaciones en relación a las propuestas presentadas por los grupos de trabajo:

A1. Decrecimiento anual de población (-5.327 hab.) y 0 viviendas a ofertar

- Datos básicos:

Decrecimiento anual de población	%0,706 koa / del 0'706 %
Saldo de Habitantes en 2023	-5.327
Oferta de Viviendas	650
Vivienda nueva en unidades de ejecución ya gestionadas en suelo urbano	Convertir en espacios libres de uso público
Vivienda nueva en unidades de ejecución a revisar en suelo urbano	Convertir en espacios libres de uso público
Vivienda nueva en suelo urbanizable	0
Vivienda nueva en suelo urbanizable sector AAEE	0
Viviendas nueva en actuaciones aisladas en suelo urbano	0
Vivienda vacía a gestionar en alquiler	650
Máximas a gestinar en 8 años	650
Ocupación de suelo	0

-
Priorización en relación a criterios de sostenibilidad:

El grupo considera que cumplir la vertiente ambiental de la sostenibilidad exige cumplir el resto. No es posible cumplir la vertiente ambiental sin hacer bien las otras.

- Priorización de densidades:

En relación a densidades, no se prioriza, comentan que es mejor más prioritario cuidar lo que se tiene.

- Cantidad de viviendas y zonas donde colocarlas:

La propuesta de este grupo es ofertar 0 viviendas nuevas, proponiendo como sistemas generales de espacios libres las zonas propuestas.

- Principales argumentos de la propuesta presentada

El modelo actual de edificación ha llevado a la situación actual de insostenibilidad en todos los niveles: financiero, social y ecológica.

El objetivo debe ser aprovechar los recursos existentes, recuperar y preservar el patrimonio histórico y artístico y el entorno natural y potenciar el sector rural.

Se considera que no hay que construir más, se debe potenciar la nueva vivienda nueva de otras formas: conservando el patrimonio (casitas, caseríos históricos...), rehabilitando, recuperando y dando salida a viviendas existentes: viviendas vacías, áticos, división de pisos, rehabilitación... Esta opción debe ser más prioritaria que construir vivienda nueva.

Hay que contabilizar dentro de los sistemas generales las zonas de esparcimiento actuales reales: La Galea, Andra Mari, la zona del Golf que pertenece al Ayuntamiento, etc. Las unidades de ejecución del PGOU actual no ejecutadas todavía se deben convertir en sistemas generales de espacios libres para así poder contabilizarlas como tales para superar el déficit que tenemos en el suelo urbano.

También se debe modificar el diseño de los solares de las unidades de ejecución ya gestionadas pero que no han sido edificados para convertirlos en sistemas generales de espacios libres; así mismo todos los solares dentro del suelo urbano que están sin edificar.

Se tiene que mejorar el capital natural que tiene Getxo. Mantener, y a poder ser reducir, la huella ecológica, y con ello mantener el tesoro natural que tenemos en el municipio.

Volver al equilibrio entre la población y sus necesidades, que existió antes de la actual crisis.

Por otro lado, Getxo tiene un elevado potencial turístico, cultural, etc. Hay que saber gestionarlo y fomentarlo para el bienestar de la ciudadanía. Por ejemplo, Andra Mari tiene potencial económico y laboral: mantener la agricultura para los jóvenes y la población en general y así alimentar el pueblo (mercados agrícolas, etc.). Así también permite a nivel local mantener zonas como el pinar.

Estas propuestas mejorarían el bienestar humano a todos los niveles ya que se mejorarían los servicios de los ecosistemas.

[Véase Anexo 17. Propuesta de grupo Lantalde - A1 (a.ficha +b.mapa)]

A2. Decrecimiento anual de población (-3.632 hab.) y 2.000 viviendas a ofertar

- Datos básicos:

Decrecimiento anual de población	% 0,47 koa / del 0'47 %		
Saldo de Habitantes tras 8 años	-3.088		
Oferta de Viviendas	2.617		
Vivienda nueva en unidades de ejecución ya gestionadas en suelo urbano	633	126 vpo	507 vL
Vivienda nueva en unidades de ejecución a revisar en suelo urbano	603	242 vpo	361 vL
Vivienda nueva en suelo urbanizable	231	173 vpo	58 vL
Viviendas nuevas en suelo urbanizable sector AAEE (5,5 H)	181	136 vpo	45 vL
Viviendas nuevas en actuaciones aisladas en suelo urbano	200 vL		
Vivienda vacía a gestionar en alquiler	650		
Máximas a gestionar en 8 años (50% de la Oferta)	1.250		
Ocupación de suelo	Redistribuir el Suelo Urbano + 12,5		

- Priorización en relación a criterios de sostenibilidad:

El grupo acuerda que el orden de prioridad de los criterios de sostenibilidad deben ser: 1.ambiental, 2.social, 3.cultural y 4.económico.

- Priorización de densidades:

El grupo acuerda que el orden de prioridad de las densidades debe ser:

1. Densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas) / ¿Dónde situarlas?: En sector de suelo urbanizable
2. Densidad alta: baja + 6 (7 plantas) / / ¿Dónde situarlas?: En suelo urbano en futuras unidades de ejecución
3. Densidad media-baja: baja +2 (3 plantas)

- Cantidad de viviendas y zonas donde colocarlas:

Zona: En la U. de Ejecución 16.1: 6700 m² de espacios libres y 57 vpo.

Cantidad: Densidad media alta B+6 edificabilidad 1,25 m²s/ m²t - 57 viviendas

Zona: En la unidad de Ejecución 24.2. 18.000 m² de espacios libres 356 viviendas libres y 164 vpo

Cantidad: Densidad media alta B+6 edificabilidad 1,25 m²s/ m²t - 546 viviendas

Las demás zonas serían sistemas generales de espacios libres.

En el nuevo suelo Urbanizable:

Densidad media B+4+A edificabilidad 0,95 m²s/ m²t

- 412 viviendas en 12 H de suelo urbanizable=
- 181 viviendas en sector de Actividades Económicas de 8 Hectáreas
- 231 viviendas en sector residencial en 4 Hectáreas Densidad media B+4+A edificabilidad 0,95 m²t/ m²s

- Cantidad de hectáreas de actividad y zonas donde colocarlas

Zona: En el nuevo suelo Urbanizable

Cantidad: 8 hectáreas

- Principales argumentos de la propuesta presentada

La propuesta consiste en formular una alternativa a la propuesta A2, llamada A2bis:

Colmatación completa del suelo urbano:

Esto implicaría en cantidad de viviendas:

- en actuaciones integradas (con el PGOU 2001 se denominan Unidades de Ejecución)
= 2100 viv.
- en actuaciones aisladas = 200 viv.
- en viviendas desocupadas (30% de las viviendas desocupadas) = 650 viv. v.

Mínimo total = 2.950 viviendas que posibilitan casi la oferta de la opción B (3640 viviendas), el mantenimiento de la población e incluso en la hipótesis de que disminuya el Tamaño Medio Familiar (nº de personas habitando bajo el mismo techo, de 2,792 en la actualidad de Getxo a 2,542 en el año 2023).

La Hipótesis del T.M.F. (que disminuya de 2,792 a 2,542 en 2023) es discutible porque no va a descender tan rápido como en los últimos 15 años.

Esta alternativa es legítima para preservar el antiguo suelo urbanizable (la zona de Andra Mari) del PGOU de 2001 para recalificándolo en suelo no urbanizable para el PGOU futuro.

Las actividades económicas serán compatibles con los usos residenciales (I+D+i, comercio, hostelería, sector terciario...) mediante una solución más compacta de usos.

Se considera importante que el suelo destinado a actividades económicas no se utilice para crear centros comerciales.

Se opta por la densidad media en el suelo urbano (0,95m²t / m²s = 50/70 viviendas por hectárea).

En base a este planteamiento presentado de aprovechar todas las viviendas existentes (reconversiones de locales y áticos, etc.) se podría mantener la población. Además, se podría mantener las zonas urbanizables sin construir y manteniendo las zonas rurales.

[Véase Anexo 18. Propuesta de grupo Lantalde - A2 (a.ficha +b.mapa)]

A3. Decrecimiento anual de población (-2.218 hab.) y 3.640 viviendas a ofertar

-Datos básicos

Decrecimiento anual de población	%0,38koa / del 0,38 %		
Saldo de Habitantes en 2023	-2.411		
Oferta de Viviendas	3.413		
Vivienda nueva en unidades de ejecución ya gestionadas en suelo urbano	633	126 vpo	507 vL
Vivienda nueva en unidades de ejecución a revisar en suelo urbano	1.330	617 vpo	713 vL
Vivienda nueva en suelo urbanizable	648	486 vpo	162 vL
Vivienda nueva en suelo urbanizable sector AAEE (7H)	152	114 vpo	38 vL
Vivienda vacía a gestionar en alquiler	650		
Máximas a gestinar en 8 años (50% de la Oferta)	1.706		
Ocupación de suelo	Redistribuir el Suelo Urbano + 18,5 H		

- Priorización en relación a criterios de sostenibilidad:

El grupo acuerda que el orden de prioridad de los criterios de sostenibilidad deben ser: 1.social, 2.ambiental, 3.cultural y 3.económico (con la misma puntuación cultural y económico).

- Priorización de densidades:

El grupo acuerda que el orden de prioridad de las densidades debe ser:

1. Densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas)
2. Densidad media-baja: baja +2 (3 plantas)
3. Densidad alta: baja + 6 (7 plantas)

- Cantidad de viviendas y zonas donde colocarlas:

Zona: En la U. de Ejecución 16.1: 6.700 m² de espacios libres y 57 vpo.

Cantidad: Mantener el diseño del PGOU de 2001

Zona: En la U. de Ejecución 16.3: 6.981 m² de espacios libres y 65 viviendas libres

Cantidad: Mantener el diseño del PGOU de 2001

Zona: En la unidad de Ejecución 24.2: 18.000 m² de espacios libres 356 viviendas libres y

164 vpo

Cantidad: 60% de Sistema general de Huertos Urbanos (regularizando las huertas) y 40% de viviendas. Aproximadamente 400 viviendas con edificabilidad de 0,95 m²t/m²s y tipología de B+4+A (5,5 PLANTAS)

Zona: En la unidad de Ejecución 36.1: 11.000 m² de espacios libres, 228 viviendas libres, 100 vpo y 180 tasadas

Cantidad: Mantener el diseño del PGOU de 2001 respetando densidades.

Zona: En la unidad de Ejecución 42.1: 146 viviendas libres y 60 vpo

Cantidad: Incrementar densidad. Aproximadamente 300 viviendas con edificabilidad de 0,80 m²t/m²s y tipología de ½ B+3+A (4 PLANTAS)

Las demás zonas serían sistemas generales de espacios libres.

En el nuevo suelo Urbanizable:

- 800 viviendas en 18,5H
 - 152 viviendas en sector de Actividades Económicas de 7 H
 - 648 viviendas en sector residencial en 11,5 H
- Densidad media B+4+A edificabilidad 0,95 m²s/ m²t

- Cantidad de hectáreas de actividad y zonas donde colocarlas

Zona: En el nuevo suelo Urbanizable

Cantidad: 7 hectáreas

- Principales argumentos de la propuesta presentada

Después de analizar las diferentes posibilidades se llega a la conclusión que las 2.000 viviendas previstas en el PGOU 2001 para colocar en suelo urbano no caben. Solo cabe en suelo urbano la mitad de viviendas porque hay déficit de SSGLL y se deben introducir, los sistemas generales de espacios libres dentro del suelo urbano y no llevarlos a Andra Mari.

El PGOU debería dedicar ciertas unidades de ejecución a compensar la deuda de SGEL.

Se debería explorar otras vías para aumentar los S.G.E.L (peatonalización)

Vía PGOU se debería definir un perímetro urbano que limite de forma absoluta y permanente el suelo en el que se puede actuar.

Se comenta que se podría definir un perímetro urbano permanente que no se pueda sobrepasar, respetando así la zona urbanizable y rural existente. Si hay una zona permanente se define un número máximo y fijo de población.

Se podría aprovechar algunos huecos actuales, pero hay lugares que no se pueden aprovechar.

Hay acuerdo con los grupos anteriores: No ocupar Andra Mari y Azkorri.

Finalmente se comenta que a lo mejor no es la mejor opción dejar Andra Mari como está,

ya que se podría fomentar un modelo rural de investigación cubriendo otras necesidades para el ámbito empresarial. El ámbito rural también tiene modelo de investigación y experimental donde se integran los ámbitos ambiental y económico.

[Véase Anexo 19. Propuesta de grupo Lantalde – A3 (a.ficha + b.1. + b.2 mapa)]

A5. Decrecimiento anual de población (-783 hab.) y 5.362 viviendas a ofertar

- Datos básicos:

Decrecimiento anual de población	%0,122koa / del 0'122 %		
Saldo de Habitantes en 2023	-783		
Oferta de Viviendas	5.362		
Vivienda nueva en unidades de ejecución ya gestionadas en suelo urbano	633	126 vpo	507 vL
Vivienda nueva en unidades de ejecución a revisar en suelo urbano	1.441	567 vpo	874 vL
Vivienda nueva en suelo urbanizable	2.457	1.843 vpo	614 vL
Vivienda nueva en suelo urbanizable sector AAEE (8 H)	181	136 vpo	45 vL
Vivienda vacía a gestionar	650		
Máximas a gestinar en 8 años (40% de la Oferta)	2.144		
Ocupación de suelo	Suelo Urbano + 57,5 H		

- Priorización en relación a criterios de sostenibilidad:

El grupo acuerda que el orden de prioridad de los criterios de sostenibilidad deben ser: 1.social, 2.económico, 3.cultural y 4.ambiental.

- Priorización de densidades:

El grupo acuerda que el orden de prioridad de las densidades debe ser:

1. Densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas) / Dónde situarlas?: En el suelo urbano y en el urbanizable
2. Densidad media-baja: baja +2 (3 plantas) / Dónde situarlas?: En el suelo urbanizable
3. Densidad alta: baja + 6 (7 plantas) / Dónde situarlas?: En el suelo urbano y en el urbanizable

- Cantidad de viviendas y zonas donde colocarlas:

Zona: En la U. de Ejecución 16.1: 6.700 m2 de espacios libres y 57 vpo.

Cantidad: densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas)

Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla en el futuro PGOU.

Zona: En la U. de Ejecución 16.3: 6.981 m2 de espacios libres y 65 viviendas libres

Cantidad: densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas)

Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla en el futuro PGOU.

Zona: En la unidad de Ejecución 24.2: 18.000 m2 de espacios libres 356 viviendas libres y 164 vpo

Cantidad: densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas) + actividades económicas. Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla en el futuro PGOU.

Zona: En la unidad de Ejecución 27.1.2: Tenía la iglesia y 51 viviendas libres
Cantidad: densidad alta: baja + 6 (7 plantas). Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla en el futuro PGOU.

Zona: En la unidad de Ejecución 27.5: Tenía un pequeño equipamiento, 22 viviendas libres y 6 vpo
Cantidad: densidad alta: baja + 6 (7 plantas). Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla en el futuro PGOU.

Zona: En la unidad de Ejecución 31.3: 5.125 m² de equipamiento de aparcamiento y 6 viviendas libres
Cantidad: densidad alta: baja + 6 (7 plantas). Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla en el futuro PGOU.

Zona: En la unidad de Ejecución 36.1: 11.000 m² de espacios libres, 228 viviendas libres, 100 vpo y 180 tasadas
Cantidad: densidad alta: baja + 6 (7 plantas). Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla en el futuro PGOU.

Zona: En la unidad de Ejecución 42.1: 146 viviendas libres y 60 vpo
Cantidad: densidad alta: baja + 6 (7 plantas). Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla en el futuro PGOU.

- En el nuevo suelo Urbanizable
Junto a los núcleos urbanos de Andra Mari
Densidad media-baja: baja +2 (3 plantas)

Entre zonas de densidad Baja en Andra Mari
Densidad media: baja + 4 + atico (5,5 plantas)

Muy Puntualmente
Densidad alta: baja + 6 (7 plantas)

2.638 viviendas en 57,5 H de suelo urbanizable.

2.457 Viviendas en 49,5 H de suelo Urbanizable residencial.

(Para cálculos generales se hace una media entre la Densidad Media y la Densidad Media – Baja con:

BAJA +3 (4 plantas) y una edificabilidad de 0,75 m²t/ m²s)

181 viviendas en sector de Actividades Económicas de 8 Hectáreas.

- Cantidad de hectáreas de actividad y zonas donde colocarlas:

Zona: En el nuevo suelo Urbanizable y en las Unidades de Ejecución de forma dispersa.
Cantidad: 8 hectáreas

- Principales argumentos de la propuesta presentada:

Se ha elegido la opción A5 con un número de viviendas a ejecutar de 2.527.

Una de las propuestas con potencial se sitúa en el entorno de la carretera Zientoetxe (columna vertebral), siempre que esté conectada con la estación y respetando el entorno.

Por otro lado, se debe regularizar correctamente Andra Mari con los nuevos núcleos. Las viviendas que queden fuera de los núcleos (casas y caseríos) deben quedar con una seguridad jurídica, integradas y cohesionadas.

Además, se debe saber gestionar bien el sector rural en las zonas existentes en Andra Mari y compatibilizar con las viviendas existentes.

Se puede hacer un proyecto urbanístico armónico con espacios verdes, con el sector rural (con cursos de formación adecuados...).

Se comenta en último lugar de hacer debate sobre tipología de densidades y las viviendas existentes.

[Véase Anexo 20. Propuesta de grupo Lantalde – A5 (a.ficha + b.mapa)]

B. Mantenimiento de la Población (0 hab.) y 6.302 viviendas a ofertar

- Datos básicos

Mantenimiento de la Población	=		
Saldo de Habitantes en 2023	0		
Oferta de Viviendas	6.302		
Vivienda nueva en unidades de ejecución ya gestionadas en suelo urbano	633	126 vpo	507 vL
Vivienda nueva en unidades de ejecución a revisar en suelo urbano	1.441	567 vpo	874 vL
Vivienda nueva en suelo urbanizable	3.352	2.514 vpo	838 vL
Vivienda nueva en suelo urbanizable sector AAEE (10 H)	226	170 vpo	57 vL
Vivienda vacía a gestionar en alquiler	650		
Máximas a gestionar en 8 años (40% del a Oferta)	2.520		
Ocupación de suelo	Suelo Urbano + 66 H de suelo Urbanizable		

- Priorización en relación a criterios de sostenibilidad:

El grupo acuerda que el orden de prioridad de los criterios de sostenibilidad deben ser: 1.social, 2.económico, 3.ambiental y 4.cultural.

A pesar de la priorización, el grupo considera muy importante los cuatro aspectos de la sostenibilidad, siendo los cuatro indisolubles.

- Priorización de densidades:

El grupo acuerda que el orden de prioridad de las densidades debe ser:

1. Densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas) / ¿Dónde situarlas?: En las unidades de ejecución 27.5, 27 1.2. , y 31.3

2. Densidad media-baja: baja +2 (3 plantas) / ¿Dónde situarlas?: En la unidad de ejecución 16.3

3. Densidad alta: baja + 6 (7 plantas) / ¿Dónde situarlas?: Unidades de ejecución 36.1 Zubilletas: 500 viviendas aproximadamente. Y en la unidad de ejecución 24.2 de Iturribarri

- Cantidad de viviendas y zonas donde colocarlas:

Zona: En la U. de Ejecución 16.1: 6.700 m2 de espacios libres y 57 vpo.

Cantidad: Aumentar nº de VPO

Zona: En la U. de Ejecución 16.3: 6.981 m2 de espacios libres y 65 viviendas libres

Cantidad: Mantener como en PGOU 2001

Zona: En la unidad de Ejecución 24.2: 18.000 m2 de espacios libres 356 viviendas libres y 164 vpo

Cantidad: Mantener como en PGOU 2001

Zona: En la unidad de Ejecución 27.1.2: Tenía la iglesia y 51 viviendas libres

Cantidad: Mantener como en PGOU 2001

Zona: En la unidad de Ejecución 27.5: Tenía un pequeño equipamiento, 22 viviendas libres y 6 vpo

Cantidad: Mantener como en PGOU 2001

Zona: En la unidad de Ejecución 31.3: 5.125 m2 de equipamiento de aparcamiento y 6 viviendas libres

Cantidad: Mantener como en PGOU 2001

Zona: En la unidad de Ejecución 36.1: 11.000 m2 de espacios libres, 228 viviendas libres, 100 vpo y 180 tasadas

Cantidad: Redimensionar y revisar

Zona: En la unidad de Ejecución 42.1: 146 viviendas libres y 60 vpo

Cantidad: Mantener como en PGOU 2001

En el nuevo suelo Urbanizable

- 3.778 viviendas en 66 H

- 226 viviendas en sector de Actividades Económicas de 10 Hectáreas

- 3.552 viviendas en sector residencial en 56 Hectáreas Densidad media B+4+A edificabilidad 0,95 m2t/ m2s

- Cantidad de hectáreas de actividad y zonas donde colocarlas:

Zona: En el nuevo suelo Urbanizable

Cantidad: 10 hectáreas

- Principales argumentos de la propuesta presentada:

Se ha elegido mantenimiento viendo la situación de la vivienda en Getxo, sobre todo por la problemática de viviendas para los jóvenes. No se ha elegido una opción de decrecimiento porque esta problemática se podría acentuar.

Además, se debe generar el mínimo de viviendas necesario para preservar la población de Getxo, con el menor impacto de suelo posible.

Se considera prioritario potenciar el uso productivo y económico empresarial de Getxo. Habría que fomentar el uso del patrimonio histórico de Getxo como generador de actividad económica: Puerto Viejo, Iglesia de Andra Mari.

Esta opción plantear construir 3.000 viviendas: las Unidades de Ejecución pendientes de ejecutar del PGOU de 2001 suman unas 2.400 viviendas. Unas 1.500 de protección oficial, y de las viviendas vacías (3.000) saldrían unas 600-700 que podrían salir al mercado.

Las 3.000 viviendas equivalen a unas 57 viviendas por hectárea. Con el desarrollo de las UE pendiente ya se ofrece el número de viviendas establecidas.

Esto puede variar en función del Tamaño Medio Familiar, donde se puede pasar de un 2,7 a 2,5, variando así las necesidades.

[Véase Anexo 21. Propuesta de grupo Lantalde – B (a.ficha + b.mapa)]

C2. Crecimiento anual de población (2.525 hab.) y 9.376 viviendas a ofertar

- Datos básicos

Crecimiento anual de población	% 0,38 koa / del 0'38 %		
Saldo de Habitantes tras 8 años	2.152		
Oferta de Viviendas	9.376		
Vivienda nueva en unidades de ejecución ya gestionadas en suelo urbano	633	126 vpo	507 vL
Vivienda nueva en unidades de ejecución a revisar en suelo urbano	1.441	567 vpo	874 vL
Vivienda nueva en suelo urbanizable	6.380	4.785 vpo	1.595 vL
Viviendas nuevas en suelo urbanizable sector AAEE (12 H)	272	204 vpo	68 vL
Vivienda vacía a gestionar en alquiler	650		
Máximas a gestionar en 8 años (Un tercio del a Oferta)	3.125		
Ocupación de suelo	Suelo Urbano + 118,5 H de suelo urbanizable		

- Priorización en relación a criterios de sostenibilidad:

Todas las “patas” de la sostenibilidad son igualmente importantes.

- Priorización de densidades:

1. Densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas) / ¿Dónde situarla? La media densidad se debería colocar en unidades de ejecución integradas morfológicamente en el territorio, es decir asimilándose con las tipologías que existan en su entorno si son correctas y equilibradas, o de una manera innovadora sostenible: combinando espacios habitacionales con espacios libres y con parque costero de protección.

2. Densidad alta: baja + 6 (7 plantas) / ¿Dónde situarla? La densidad alta se debería utilizar solo puntualmente combinándola con las anteriores, esta densidad alta, permite liberar suelo; y si se hace bien se puede integrar en el territorio (¿Reinterpretando Le corbusier de manera puntual y sostenible?)

3. Densidad media-baja : baja + 2 (3 plantas) / ¿Dónde situarla? La baja densidad debería

utilizarse testimonialmente; manteniendo algunas zonas de baja densidad existentes en el actual PGOU, y quizá rematando algún borde del municipio tanto hacia la costa como hacia municipios limítrofes.

- Cantidad de viviendas y zonas donde colocarlas:

Zona: En la U. de Ejecución 16.1: 6.700 m² de espacios libres y 57 vpo.

Cantidad: densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas) Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla y que se asimile a las tipologías de su entorno cumpliendo los nuevos estándares legales.

Zona: En la U. de Ejecución 16.3: 6.981 m² de espacios libres y 65 viviendas libres

Cantidad: densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas) Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla y que se asimile a las tipologías de su entorno cumpliendo los nuevos estándares legales.

Zona: En la unidad de Ejecución 24.2: 18.000 m² de espacios libres 356 viviendas libres y 164 vpo

Cantidad: densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas) Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla y que se asimile a las tipologías de su entorno cumpliendo los nuevos estándares legales.

Zona: En la unidad de Ejecución 27.1.2: Tenía la iglesia y 51 viviendas libres

Cantidad: densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas) Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla y que se asimile a las tipologías de su entorno cumpliendo los nuevos estándares legales.

Zona: En la unidad de Ejecución 27.5: Tenía un pequeño equipamiento, 22 viviendas libres y 6 vpo

Cantidad: densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas) Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla y que se asimile a las tipologías de su entorno cumpliendo los nuevos estándares legales.

Zona: En la unidad de Ejecución 31.3: 5.125 m² de equipamiento de aparcamiento y 6 viviendas libres

Cantidad: densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas) Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla y que se asimile a las tipologías de su entorno cumpliendo los nuevos estándares legales.

Zona: En la unidad de Ejecución 36.1: 11.000 m² de espacios libres, 228 viviendas libres, 100 vpo y 180 tasadas

Cantidad: densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas) Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla y que se asimile a las tipologías de su entorno cumpliendo los nuevos estándares legales.

Zona: En la unidad de Ejecución 42.1: 146 viviendas libres y 60 vpo

Cantidad: densidad media: baja + 4 + ático (5,5 plantas) Revisar la unidad de ejecución para rediseñarla y que se asimile a las tipologías de su entorno cumpliendo los nuevos estándares legales.

En el nuevo suelo Urbanizable

106,5 hectáreas de sector residencial: 6.380 VIVENDAS

Densidad media : baja + 4 + ático (5,5 plantas)

- Cantidad de hectáreas de actividad y zonas donde colocarlas:

Las actividades económicas (12 H.) deberían colocarse tanto en el suelo urbanizable como dentro del suelo urbano en las unidades de ejecución que faltan por desarrollar.

- Principales argumentos de la propuesta presentada:

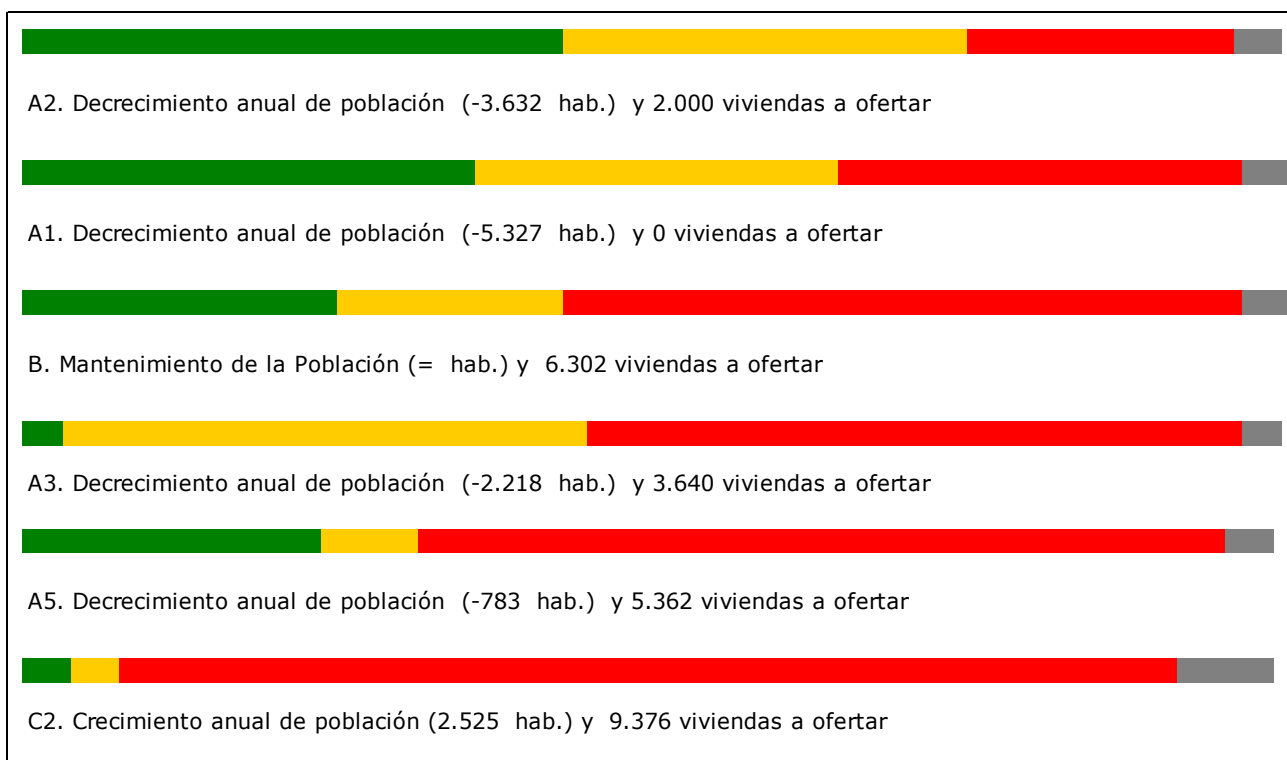
Combinar soluciones urbanísticas para obtener importantes masas de suelo para espacios libres de uso público, rompiendo el modelo de estructura de la propiedad privada fragmentada y aislada con cerramientos que deja los viales como canales inhóspitos entre cierres... Quizá sea hora de hacer frente al pretendido modelo conservacionista o agrarista, que lo único que pretende es mantener la estructura de la propiedad, defendiéndose de la transformación que supone el urbanismo. Conviene reivindicar un urbanismo transformador al servicio de un modelo sostenible.

La superficie vinculada a la ocupación de suelo necesaria para el desarrollo urbano del futuro PGOU, se determinará en función de las densidades de la ordenación pormenorizada que permitan un modelo orgánico (es decir ciudad polinuclear, una estructura urbana concebida a través de la superposición jerarquizada de comunidades: la unidad vecinal, el barrio el distrito y la ciudad; cada una con su diferente rango poblacional, y una dotación de servicios ajustada a las necesidades de su número de habitantes) bien integrado en el territorio, pero que permita la cesión de importantes masas de suelo para zonas verdes y equipamientos potentes.

[Véase Anexo 22. Propuesta de grupo Lantalde – C2 (a.ficha + b.mapa)]

Resultado de la priorización de alternativas del Lantalde

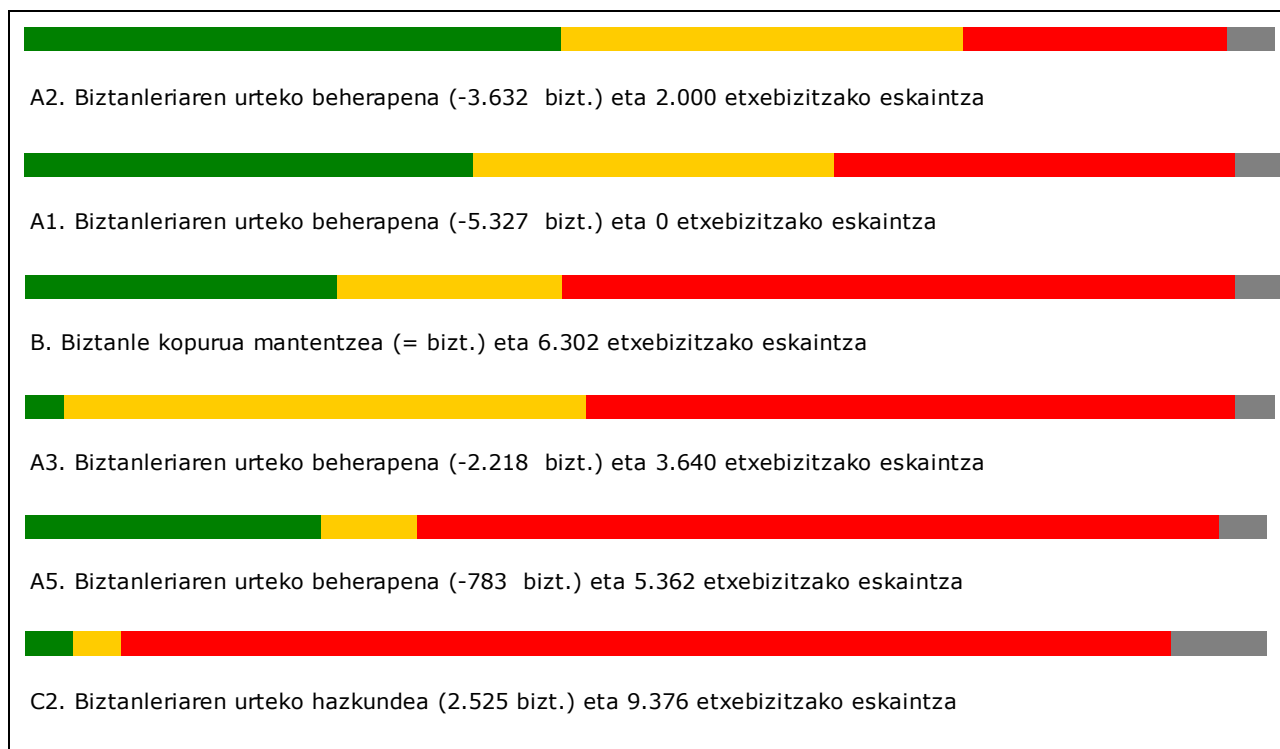
En función de las exposiciones los miembros del Lantalde valoraron y priorizaron 6 alternativas. A continuación, se presenta de forma gráfica el resultado de las valoraciones ordenado por grado de prioridad. 33 participantes del Lantalde valoraron las diferentes alternativas.



Alternativas no presentadas y no valoradas por falta de participantes:

A4. Decrecimiento anual de población (-1.249 hab.) y 4.803 viviendas a ofertar

C1. Crecimiento anual de población (776 hab.) y 7.232 viviendas a ofertar



[Véase Anexo 1. Informe de conclusiones 2ª fase de Preavance]

6. Evaluación del proceso participativo

6.1 Valoraciones de la primera sesión

La primera sesión, en líneas generales, fue bastante satisfactoria por haber podido presentar los contenidos técnicos al Lantalde. Se valoró positivamente la oportunidad de expresar las dudas, sugerencias, observaciones y las aclaraciones y respuestas llevadas a cabo por el equipo técnico.

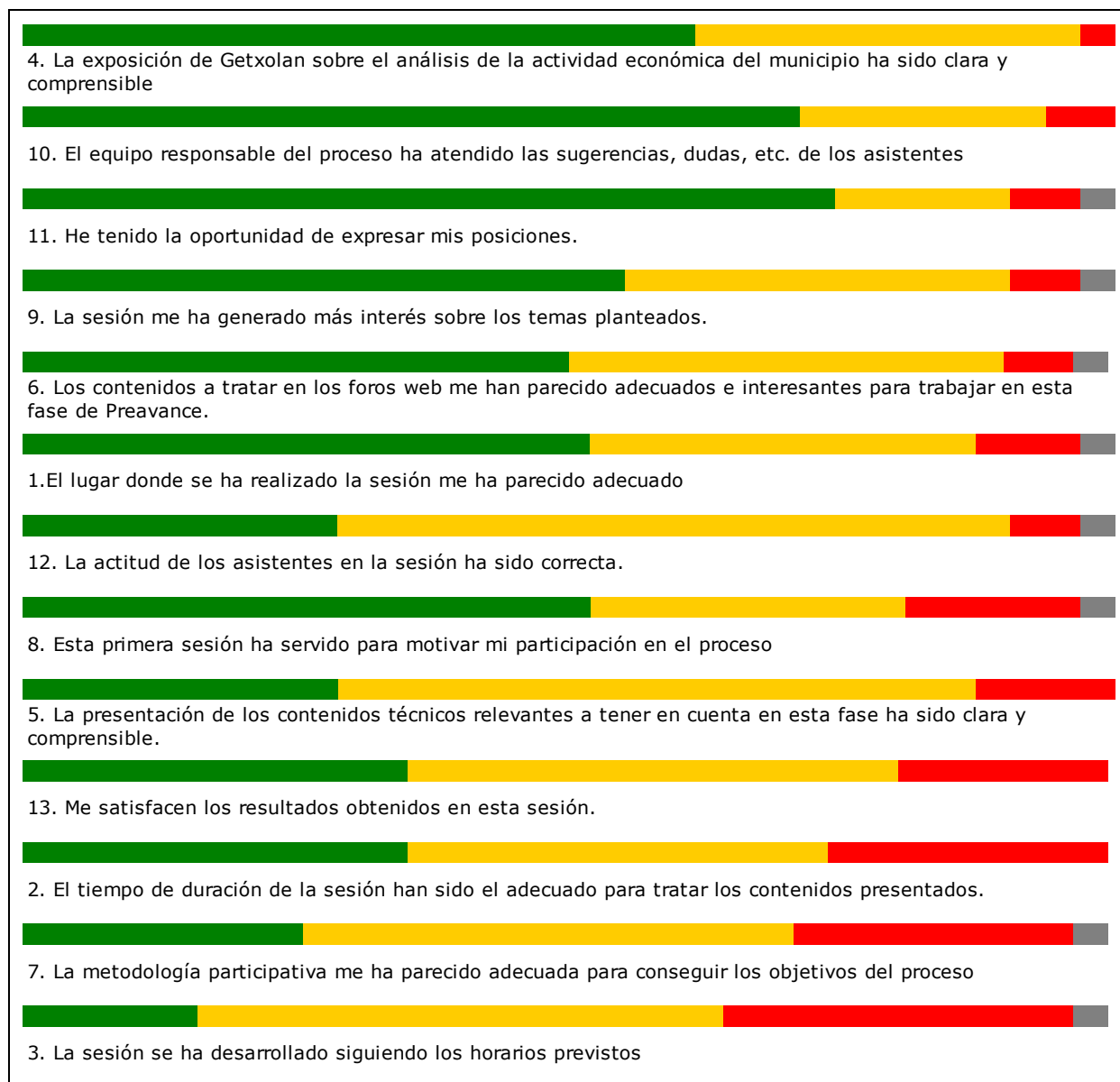
No obstante, las ganas de participar, preguntar y sugerir por parte de algunos miembros del Lantalde fueron un hándicap en la gestión del tiempo y en la propia dinámica participativa. Algunos de los participantes manifestaron la necesidad de respetar el método/procedimiento de las intervenciones para el bien común.

Por otro lado, se recogieron comentarios que el nivel de los contenidos era demasiado técnico y que era necesario tener ejemplos, propuestas, etc. En este sentido, se realizaron 2 sesiones extra en días posteriores para poder explicar mejor los contenidos técnicos.

Finalmente, algunos asistentes comentaron que la complejidad del sistema exige un análisis multifactorial propio de la dinámica de sistemas y que por sí mismo lleva inherente una dificultad prácticamente insalvable.

El cuestionario de evaluación fue valorado por unos 31 participantes y se hicieron un total de 403 valoraciones y 12 comentarios sobre 13 ítems en relación al funcionamiento y desarrollo de la primera sesión.

A continuación se muestra el gráfico global de la valoración de los ítems sobre la sesión, ordenados por grado de aceptación (en castellano y euskera):



6.2 Valoraciones de la segunda sesión

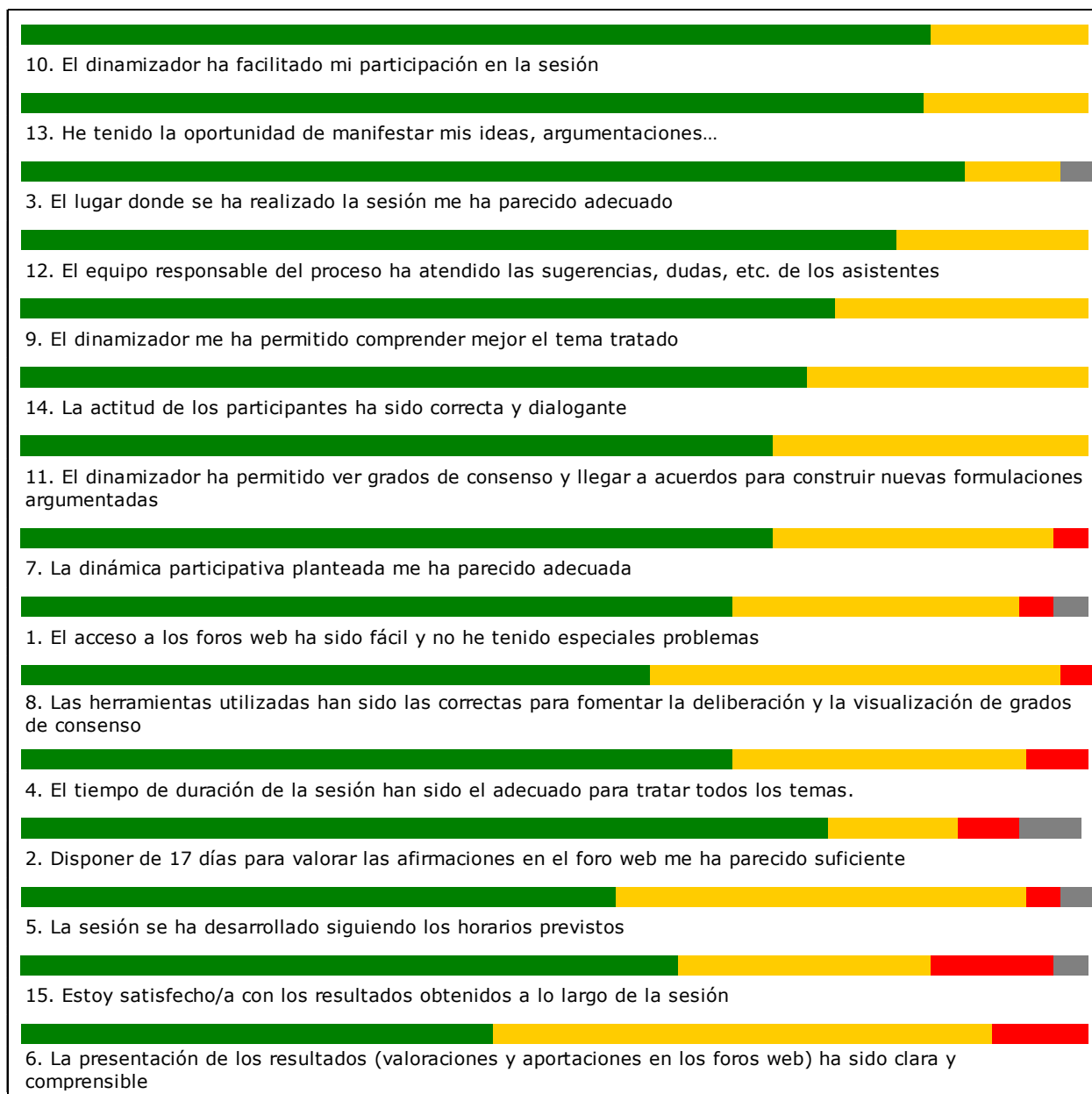
La segunda sesión de deliberación en general la sesión fue muy satisfactoria mejorando la gestión de las palabras. El mismo sistema Delibera con la experiencia del dinamizador facilitó en todo momento la dinamización de la sesión. Los participantes por medio de las tarjetas Delibera y sus aportaciones pudieron tomar parte en igualdad de condiciones. Las reglas de juego deliberativas fueron encajaron rápidamente y los asistentes se sentían

cómodos revisando y reformulando las afirmaciones expuestas por el equipo dinamizador y atendidas también por el equipo técnico.

Por tanto, en general la sesión fue muy satisfactoria y prueba de ello son algunos de los comentarios que se presentan a continuación:

1. Cada día mejora la participación de los integrantes del Lantalde: “Dinamizadores, técnicos y Lantaldes”
2. Actitud de los participantes: ha evolucionado el ambiente de forma favorable en comparación con la sesión anterior.
3. Muy interesante. Parece que empezamos aprender como operar en este proceso.
4. ¡Ánimo! Me quito el sombrero por haberos metido en este berenjenal de participación. ¡Seguid!
5. Esto marcha cada día mejor.

El cuestionario de evaluación fue valorado por unos 34 participantes y se hicieron un total de 510 valoraciones y 7 comentarios sobre 15 ítems. A continuación se muestra el gráfico global de la valoración de los ítems sobre la sesión, ordenados por grado de aceptación:



6.3 Valoraciones de la tercera sesión

En la tercera sesión hubo un primer espacio de reflexión sobre el funcionamiento, objetivos, dinámicas, metodologías. Algunos asistentes se mostraron molestos por no tratar más a fondo los modelos de municipio, la filosofía y los criterios que deben guiar el PGOU. Algunos miembros mostraron sus recelos, desconfianza con el trabajo realizado en el Lantalde. Por otro lado, también hubo asistentes con ganas de avanzar y continuar tratando más temas y empezar a mapear los criterios.

En relación a la evaluación general de la sesión, cabe destacar la valoración positiva sobre el trabajo en grupos para compartir propuestas, argumentaciones, opiniones, etc. Se recogieron algunos comentarios destacando ese punto: “Me ha parecido buena la idea de trabajar en grupos pequeños para poder plasmas las ideas de cada uno.”

Por el contrario, los foros web fueron el elemento menos bien valorado, ya que participaron pocas personas. Algunos asistentes indicaron sus motivos de no participación: por el trabajo y la complejidad de preguntas que requieren alto conocimiento, temas ya hablados y que no tenían el formato que yo deseaba, y falta de tiempo.

Finalmente, algunos de los participantes presentó una propuesta para próximas sesiones: “Para sesiones futuras, me pregunto si sería posible hacer una ruta por el municipio de Getxo de manera que se visiten los lugares donde se tiene previsto realizar ejecuciones de viviendas, parques, etc. para formarnos una idea más real del actual Plan y lo que podemos modificar o aportar.”

El cuestionario de evaluación fue valorado por unos 31 participantes y se hicieron un total de 434 valoraciones y 6 comentarios sobre 14 ítems.

A continuación se muestra el gráfico global de la valoración de los ítems sobre la sesión, ordenados por grado de aceptación:



6.4 Valoraciones de la cuarta sesión

La cuarta sesión se diferenció en dos partes: continuación del trabajo de grupos y la puesta en común de las propuestas.

Por lo tanto, los ítems 6 y 7 solo fueron valorados y comentados por los miembros participantes en la primera parte (de 17h a 18.30h).

En relación a estos ítems, cabe destacar que fue más fácil compartir las argumentaciones y opiniones que formular una propuesta acordada de forma conjunta por todos los miembros del grupo.

En general, se valoró positivamente las aclaraciones y sugerencias del equipo técnico responsable del PGOU y la dinamización del proceso. Por el contrario, se destaca la falta

de tiempo para tratar los temas planteados. En este sentido, se han recogido algunos comentarios que presentan la necesidad de dar continuidad al trabajo realizado en las sesiones de trabajo de grupos porque hay muchos temas a tratar.

Algunos de los asistentes comentaron que “el ambiente en general es cada vez más agradable, aunque siguen polarizando el debate las mismas personas”.

El cuestionario de evaluación fue valorado por unos 33 participantes y se hicieron un total de 403 valoraciones y 6 comentarios sobre 12 ítems.

A continuación se muestra el gráfico global de la valoración de los ítems sobre la sesión, ordenados por grado de aceptación (en castellano y euskera):



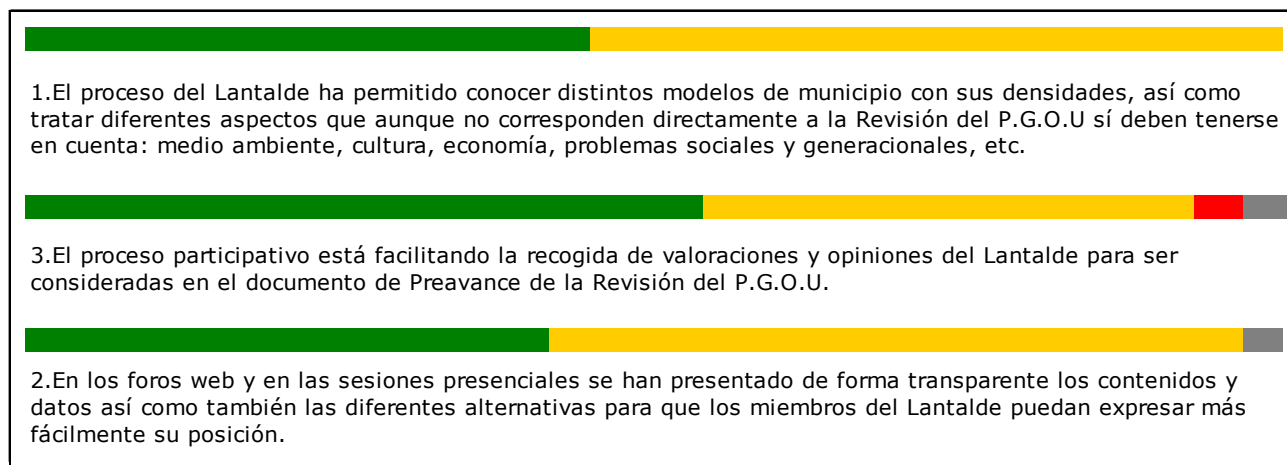
6.5 Valoraciones del conjunto del proceso participativo

Viendo la importancia y necesidad de valorar el proceso participativo a nivel global se pasó un cuestionario a los miembros del Lantalde para valorar algunos temas sobre el funcionamiento, dinámicas y objetivos conseguidos y también para recoger propuestas de mejora.

En general, los participantes valoraron positivamente los 3 ítems presentados de forma con un grado de acuerdo medio. Además, destacan las pocas valoraciones en contra (en rojo). Ese grado de acuerdo medio se detalla en los puntos 4 y 5 donde los participantes hacen propuestas de mejora.

El cuestionario de evaluación fue valorado por unos 33 participantes y se hicieron un total de 95 valoraciones.

A continuación se muestra el gráfico global de la valoración de los ítems sobre la sesión, ordenados por grado de aceptación (en castellano y euskera):



4. Propuestas para mejorar los canales y mecanismos de participación para aplicarlos en el proceso para la Revisión del P.G.O.U

En general, los miembros del Lantalde realizan 3 tipos de propuestas:

1. Extensión del debate al conjunto de la ciudadanía. Realizar la aprobación del PGOU por consulta ciudadana.
2. Potenciar la participación del propio Lantalde por medio de: Abrir y dejar abierto los foros para continuar la participación del Lantalde en las siguientes fases. Mejora de la actitud de los participantes Mejorar, optimizar el tiempo. Que el foro de la web sea de acceso más fácil y que el período de opinión en el proceso sea más extenso.
3. Realizar explicaciones técnicas más didácticas para grupo reducidos para quienes necesiten más base para tener una mayor capacidad de comprensión en estos asuntos tan técnicos. En definitiva, facilitar más la información técnica a la ciudadanía participante.

5. Anote aquellos temas relacionados con la Revisión del P.G.O.U que se deberían tratar en la próxima fase III de Avance:

En general, los miembros del Lantalde comentan la necesidad de tratar los siguientes temas para la próxima fase:

- Tener en cuenta la perspectiva de género
- Relación de propuestas para la potenciación de la actividad comercial, servicios, tecnología, priorizando así las actividades económicas.
- Datos para poder trabajar: estudio de futura población y dato de total de gente que vive en Getxo, no de empadronados.
- Explicar de forma clara las implicaciones y formas de actuar en el desarrollo de un plan parcial o unidad de ejecución a los propietarios de terrenos y viviendas existentes.
- Tratar de buscar cómo superar el déficit de las 5 hectáreas con los mecanismos posibles.
- Viviendas vacías, solares vacíos y división de pisos
- La problemática de la inundabilidad
- Las necesidades de la población y las restricciones para las actividades económicas
- Los mecanismos para que las personas vivan más en su barrio y no salgan a consumir

Otros comentarios:

- Que el equipo redactor presente al Lantalde tres posibles PGOU para que sea más fácil llegar a la idea definitiva
- Estudios pormenorizados de las zonas y estradas y sus posibilidades de urbanismo de forma que se pueda contabilizar un urbanismo sostenible, respetando y armonizando con lo existente
- Tener en cuenta que no hay producción ni generación de riqueza, por lo tanto no hay trabajo y por lo tanto no hay dinero para comprar vivienda
- Las aportaciones son interesantes pero la responsabilidad de "acertar" corresponde al Ayuntamiento (aspectos técnicos y visión política)
- No se pueden crear viviendas sin espacios libres.

[Véase Anexo 23. Resultados evaluaciones sesiones Fase2 RPGOU]

7. Datos estadísticos del proceso

Datos de participación en las sesiones de trabajo:

- Primera sesión de trabajo (23 de octubre): 47
- Segunda sesión de trabajo (21 de noviembre): 45
- Tercera sesión de trabajo (19 de diciembre): 43
- Cuarta sesión de trabajo (22 de enero): 38

Datos de participación en foros web:

Foro web 1ª parte:

- Datos absolutos:

Indicadores	Titulares	Reservas
Personas a las que se les ha facilitado las claves para participar	68	98
Personas usuarias que han participado	37	12
Total de valoraciones	516	200
Personas usuarias que han realizado comentarios	24	9
Total de comentarios	193	51

- Datos relativos:

Indicadores	Titulares	Reservas
Porcentaje de usuari@s que han participado en los foros	54%	11%
Porcentaje de participantes que han realizado comentarios	65%	69%

Foro web 2ª. parte:

- Datos absolutos:

Indicadores	Titulares	Reservas
Personas a las que se les ha facilitado las claves para participar	68	12
Personas usuarias que han participado	18	6
Total de valoraciones	246	86
Personas usuarias que han realizado comentarios	10	4
Total de comentarios	38	13

- Datos relativos:

Indicadores	Titulares	Reservas
Porcentaje de usuari@s que han participado en los foros	26,4%	50%*
Porcentaje de participantes que han realizado comentarios	55,5%	66,6%

**En relación al total de usuarios que han solicitado vía mail las claves*

8. Imágenes

Imágenes trabajo de grupos en la tercera sesión Lantalde (19 de diciembre de 2013):







Imágenes trabajo de grupos en la cuarta sesión Lantalde (22 de enero de 2014):

1ª parte del trabajo en grupos: continuación de la elaboración de la propuesta de mapa de Preavance:



2ª parte del trabajo en grupos: Presentación de las propuestas elaboradas en cada grupo en el Plenario.



Grupo A3:



Grupo A5:



Grupo B:



Grupo C2:



Anexos

- Anexo 1. Informe de conclusiones 2ª fase de Preavance
- Anexo 2. Convocatoria Lantalde 1ª sesión
- Anexo 3. Programa primera sesión Lantalde 23 de octubre
- Anexo 4. Documento metodología participativa
- Anexo 5. Modelo de correo electrónico de envío claves de acceso
- Anexo 6. Listado de participantes foros web -1r foro-
- Anexo 7. Cuestionario en papel Lantalde - 1r foro
- Anexo 8. Convocatoria Lantalde 2ª sesión
- Anexo 9. Resultados foros web y sesión Lantalde

Anexo 10. Mail informativo de los resultados

Anexo 11. Modelo mail de recordatorio de participación

Anexo 12. Listado de personas usuarias participantes a foros web -2o foro-

Anexo 13. Cuestionario en papel Lantalde - 2o foro

Anexo 14. Convocatoria Lantalde para 3ª sesión

Anexo 15. Informe de resultados de foros web – 2º foro

Anexo 16. Convocatoria Lantalde para 4ª sesión

Anexo 17. Propuesta de grupo Lantalde - A1 (a.ficha + b.mapa)

Anexo 18. Propuesta de grupo Lantalde - A2 (a.ficha + b.mapa)

Anexo 19. Propuesta de grupo Lantalde – A3 (a.ficha + b.mapa)

Anexo 20. Propuesta de grupo Lantalde – A5 (a.ficha + b.mapa)

Anexo 21. Propuesta de grupo Lantalde – B (a.ficha + b.mapa)

Anexo 22. Propuesta de grupo Lantalde – C2

Anexo 23. Resultados evaluaciones sesiones Fase2 RPGOU